

Alta tensión política en el Congreso de los Diputados

Por Lorenzo CONTRERAS

MADRID, 20

EL Congreso respiraba ayer una atmósfera enrarecida. Nunca desde la inauguración de las nuevas Cortes, ni siquiera en los casos famosos del acuerdo pesquero con Marruecos, o del diputado socialista Blanco, o de los sucesos de Málaga, había sido dable apreciar un cuadro de tanta tensión e incluso alarma generalizada. Los esfuerzos para conseguir que los vascos acepten la Constitución a razonable precio se enmarcaban en una serie de consideraciones sobre la posibilidad de que los representantes del Partido Nacionalista Vasco abandonen las Cortes o las fuerzas armadas tengan alguna palabra decisiva que pronunciar respecto a las negociaciones en torno a los derechos históricos de los vascos y su actualización futura.

Habían circulado impresiones relacionadas con la reunión celebrada el pasado lunes, durante cuatro horas, por la Junta de jefes de Estado Mayor, en presencia de Adolfo Suárez y Gutiérrez Mellado. El problema planteado por la cuestión vasca, con todo su fardo de incidencias en la soberanía estatal y la unidad de España, desplegaba sus conflictividades. «El Alcázar» desmentía a «El País» respecto al talante de jefes y oficiales consultados por los servicios de información del Ejército tras los sucesos de Vascongadas y Navarra, deduciendo de su investigación que aquellos se identifican con las fuerzas de orden público, niegan credibilidad a la «orquestación difamatoria que determinados medios de difusión han hecho de los sucesos de Rentería», estiman que las fuerzas políticas vascas hacen una labor de desprestigio calculado de las fuerzas de orden público para justificar la creación de su propia Policía, lamentan el «fuerte deterioro sufrido por el Estado en su prestigio y autoridad» y «expresan su preocupación por los resultados de una política de concesiones que podría conducir a un fatal desenlace».

Todo este conjunto de factores gravitaba ayer sobre la actividad de la Cámara. La encuesta de «El Alcázar» se comentaba a medida que trascendía su contenido. En un plano más lejano, aunque todavía reciente, retrocedía la atención hacia la alocución del general Liniers, jefe del Estado Mayor del Ejército, en Buenos Aires. Y, mientras tanto, los parlamentarios vascos seguían su lucha «negociadora» con los representantes de U.C.D. y P.S.O.E., sin que las fórmulas encaminadas a lograr que el P.N.V. acepte la Constitución al tiempo que obtiene una serie de reivindicaciones, cristalizaran satisfactoriamente en todo el día.

PLURALES INTERPRETACIONES

La maraña llegaba a ser tal que cada observador no directamente conectado con la negociación propiamente dicha, podía tener su interpretación exclusiva de lo que estaba ocurriendo. No había una clara objetivación del problema. Mientras tanto, para evitar la entrada en el tema capital de las «delegaciones» del Estado a las comunidades autónomas, el debate constitucional era sometido a un deliberado «arbitrio», votándose el artículo de las competencias estatales párrafo por párrafo y ampliándose el tiempo de los descansos de sesiones.

«LO CATALAN» Y «LO VASCO»

En esta situación, dos debates políticamente electrizantes venían a poner más espesa la atmósfera parlamentaria. La prohibición constitucional de que las comunidades autónomas puedan federarse, deparaba a Jordi Pujol la oportunidad de plantear la primacía de catalán sobre lo valenciano punto a valores de capita-

los sediciosos y separatistas».

El tono del señor López Rodó gustó poco a los socialistas. Peces-Barba acusó al diputado «aliancista» de haber incurrido en el «terrorismo verbal» que decía evitar. Letamendia puso todo el peso de su intervención en la reclamación constante de que «se vayan los guardias» del País Vasco, si no de modo inmediato, por lo menos escalonadamente, previa negociación de un calendario que «libere» a Euzkadi de una Policía in-

Letamendia atacó a López Rodó y a quienes como él, según dijo, se convierten en «provocadores» del pueblo vasco. El aludido rechazó enérgicamente la imputación y el presidente del Congreso recomendó a Letamendia que moderase sus palabras.

LA CATILINARIA DE FRAGA

El diputado vasco dijo también algo que Alianza Popular no dejó de aprovechar po-

incurre en errores. Era, como se advertirá, una directa alusión a Martín Villa, que, por cierto, no se encontraba en el banco azul, como tampoco la inmensa mayoría del Gobierno, cuyo absentismo parlamentario está siendo muy comentado.

Fraga «embistió» contra Letamendia, a quien acusó de hacer la apología del terrorismo real, y no sólo exhibición del verbal. Ironizó sobre su pretendida moderación oratoria, pues, eso significa que «piensa cosas más graves de las que ha dicho». Le atribuyó en su examen de las fuerzas del orden «desprecio racista» y acabó repitiendo aquella frase de Cicerón contra Catilina: «¿Hasta cuándo se va a abusar de nuestra paciencia?»

El ex ministro pidió contra Letamendia la aplicación del Reglamento en lo que concierne a la llamada al orden y la expulsión de la sesión donde los excesos verbales se comencian.

PUJOL PIDE UNA PUERTA ABIERTA

Así, pues, entre Pujol y Letamendia, mal acogidos por los valencianos en un caso y por los «aliancistas» en el otro, se calentó el ambiente. El diputado catalán lamentaba que la Constitución no haya dejado «la puerta abierta» a las federaciones de comunidades autónomas, es decir, «a algo que responde a la realidad y que entendemos respondería también, llegado el caso, a la justicia», dado que España, en lo cultural y en lo lingüístico, está formada en cuatro grandes bloques: castellano, catalán, vasco y gallego. Ahora bien —añadía Pujol— «no vamos a proponer a nadie, ni al País Valenciano, ni a las Baleares, ningún tipo de federación; sabemos que una propuesta así tendría sus partidarios (...), pero también acérrimos y agrios detractores, y, por último, se produciría una pro-

(Pasa a la pág. siguiente.)



Con el vasco Letamendia llegó el escándalo

Efe

nia cultural e histórica. Posteriormente, al discutirse el tema de la seguridad pública «sin perjuicio de la posibilidad de creación de Policías por las comunidades autónomas», la derecha representada por Fraga y López Rodó chocó frontalmente con la izquierda «abertzale» que el vasco Letamendia encarna.

En el primer caso, el cobarde valenciano se agitó notablemente y el socialista levantino señor Sotillo acusó de prepotencia e incluso de veleidad «colonizadora» al pancatalanismo que Pujol esgrime. El líder de Convergencia crispó de manera especial a los diputados valencianos cuando leyó ante el Congreso un dictamen de varios académicos, encabezados por Dámaso Alonso, que conceptuaba al valenciano como variante dialectal del catalán. Como además Pujol lanzaba este testimonio de autoridad con la intención expresa —y así lo dijo— de «hacer pedagogía», la cólera de los diputados levantinos fue evidente, destacando por su vehemencia irritada el señor Pin Arboleas. Tan sólo Francisco Burguera, valenciano, contrarrestó y contradijo la indignación de sus paisanos, votando en contra de la prohibición constitucional antes citada y recordando que ya en 1931 dos socialistas insignes defendieron la posibilidad de que las comunidades se federen.

La misma actitud siguió en su voto el socialista Ernest Lluch, rompiendo en este aspecto con la postura de su partido.

LOPEZ RODO CONTRA LA POLICIA AUTOCTONA

El debate sobre la seguridad pública como competencia estatal hizo entrar en colisión a los «aliancistas» con los «abertzales» vascos. López Rodó defendió una enmienda contra las Policías autóctonas, que

«envalentonarian —dijo— a compatible con su mentalidad y aspiraciones. Esta postura fue expresada con repetidas apelaciones a la comprensión que el propio Letamendia siente por la situación de «ghetos» que padecen en el Norte las fuerzas de orden público, con angustias permanentes en el orden familiar y personal.

líticamente. Esto ocurrió cuando manifestó que la utilización de bombas junto a las «kurriñas» hizo posible que la bandera vasca ondease en los tiempos de la prohibición.

Responsabilizó de los sucesos del País Vasco, no a los guardias, sino a quienes dicen que los vascos cometen crímenes, mientras el Poder sól-

(Viene de la pág. anterior.)

funda, una grave fractura en el cuerpo social de estas colectividades». En consecuencia, «si algún día hay alguna iniciativa en ese sentido, esa iniciativa deberá surgir del País Valenciano y de las islas Baleares, no de nosotros».

LETAMENDIA NIEGA LA EXCLUSIVA DEL C.G.V.

Letamendia, único diputado de Euskadiko Ezquerria, dijo en su defensa de la fuerza pública vasca que ésta evitaría «una involución política que todos tememos». De paso, negaba que el Consejo General Vasco, que actualmente preside el socialista Ramón Rubial, sea el único interlocutor válido de los intereses de Euskadi, pues no todas las fuerzas vascas se sienten representadas por él ni cabe olvidar que el K.A.S., empujado de E.T.A. militar, tiene también una voz atendible.

AZAÑA, A BENEFICIO DE INVENTARIO

Cabe constatar que una vez más, ahora a propósito del orden público autónomo, el que fuera presidente de la II República, don Manuel Azaña, fue citado desde los bancos de la derecha como testigo de autoridad histórica. En efecto, López Rodó leyó las palabras dichas por Azaña a Carlos Pi i Sunyer en 1937, y recogidas en los cuadernos de La Pobleta: «Cuando, abrumados por la opinión pública, tuvieron ustedes que resignarse a que el Estado rescatase el servicio de orden público y se suprimiese la Consejería de Defensa, Cataluña respiró.»

«El pueblo español respirará», fue el vaticinio de López Rodó.

Azaña, citado por unos y otros a beneficio de inventario, es hoy día un autor de cabecera.